

NIA 540 (revisada) Auditoría de estimaciones contables y de la información a revelar relacionada

Vigente a partir del 15 de diciembre de 2019

C.P.C. Salvador CaStiIlo Prieto

Miembro de la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento del Instituto Mexicano de Contadores Públicos

Síntesis

Una de las áreas donde podemos encontrar mayor susceptibilidad de riesgo de un error material en los estados financieros es la relacionada con las estimaciones contables, incluidas las de valor razonable, debido a las incertidumbres que involucran y que, en muchas ocasiones, estas por sí solas, pueden rebasar la materialidad determinada para la auditoría.

Es por ello por lo que esta norma ha sido revisada y actualizada para enfatizar las alertas para el auditor, pues es en ellas donde la administración de la entidad realiza juicios, y exhibe una participación inusual para su ejecución, autorización y registro, lo cual puede resultar en sesgos que benefician a la administración, pues las estimaciones y su revelación conllevan una falta inherente de precisión en su medida.

La experiencia y conocimiento del negocio es muy importante para que el auditor pueda desarrollar un trabajo efectivo en materia de estimaciones contables.

En la evaluación de los riesgos, el auditor se preguntará en el contexto del marco de información financiera

- > Analizar las estimaciones requeridas por el marco de información financiera.
- > La manera en que estas son determinadas por la administración; aplicando el juicio, o son determinadas mediante el valor razonable.
- > Evaluar la importancia de las estimaciones.
- > Considerar si el auditor tendrá que involucrar a un experto.
- > Comparar las estimaciones con el año anterior y evaluar su exactitud.
- > Si pudiera haber algún sesgo por parte de la administración.
- > La estimación involucra una extensión incierta.
- > Si hay factores reglamentarios relevantes y marcos regulatorios aplicables a la supervisión prudencial.

En materia de estimaciones contables, **la experiencia y el conocimiento del negocio es importante** para que el auditor desarrolle un trabajo efectivo

El auditor identificará los métodos, supuestos, fuentes de datos importantes, modelos, hipótesis. Si la administración los métodos para realizar las estimaciones y si estas responden a cambios al entorno o cambios en el marco de información financiera por emisión de un cambio en la norma contable, o cambio reglamentario. Evaluará la solidez teórica del modelo o si hay métodos alternativos. Si son modelos desarrollados por la entidad o utiliza un modelo externo. Los requerimientos del marco de información financiera pueden especificar el enfoque para seleccionar la estimación puntual de la administración o el mismo podría especificar un promedio de probabilidad ponderada. Asimismo, el marco de información financiera puede requerir la información a revelar.

Con respecto a estimaciones contables a valor razonable, analizará si contiene datos de mercado obtenidos de fuentes independientes a la entidad informante o si reflejan los juicios propios de la entidad contra los que utilizarían los participantes del mercado para valorar activos o pasivos con datos disponibles en las circunstancias.

La experiencia y conocimiento del auditor le permitirá discutir con la administración el modelo que está aplicando la entidad y dará seguimiento de cómo la administración realiza las estimaciones contables, analizando la propia experiencia de la

entidad para realizar sus estimaciones contables, o si han surgido nuevo tipo de transacciones o hay cambio de estas.

Respuestas del auditor a los riesgos

- > Analizará si la administración siguió los requerimientos del marco de información financiera.
- > Realizará pruebas sobre la eficacia operativa de los controles que aplicó la administración para determinar las estimaciones contables.
- > Evaluará si las estimaciones fueron preparadas de manera apropiada usando metodología consistente.
- > Analizará la confiabilidad de la evidencia soporte.
- > Estará atento si los sesgos son evidencia de algún error o de un posible fraude.

Conforme lo requiere la norma, el auditor, al diseñar y realizar procedimientos de auditoría adicionales, puede usar cualquiera de los tres enfoques de prueba:

1. Obtención de evidencia de auditoría hasta la fecha del informe.
2. Probar cómo la administración realizó las estimaciones contables.
3. Desarrollar una estimación puntual o rango de un auditor.

Por ejemplo, cuando se usan varios supuestos para hacer una estimación contable, el auditor puede decidir usar un enfoque diferente para cada supuesto probado.

El auditor podrá obtener evidencia corroborativa o contradictoria. Lo anterior corresponde a la evidencia que sustenta y corrobora las afirmaciones de la administración como de cualquier información que contradiga dichas afirmaciones. Esto implica obtener información de múltiples fuentes dentro y fuera de la entidad, lo que no equivale a que realice una búsqueda exhaustiva para obtener distintas fuentes de evidencia. No obstante, entre mayor sea el riesgo inherente relacionado mayor evidencia será requerida. En algunas ocasiones será más práctico obtener evidencia evaluar los hechos ocurridos hasta la fecha del informe en lugar de otros enfoques de prueba. Por ejemplo, una provisión de bonos que se pagan después de fin de año.

En otros casos el auditor preferirá evaluar la eficacia operativa de los controles relevantes, cuando el riesgo inherente se valúa como más alto en espectro de riesgo inherente, incluso para los riesgos significativos.

Es el caso cuando la estimación contable está sujeta o se ve afectada por un alto grado de complejidad, como el caso de las pérdidas crediticias esperadas para ciertas entidades, o cuando la estimación contable se ve afectada por un alto grado de subjetividad y, por lo tanto, se requiere un alto grado de juicio significativo por parte de la administración, lo que llevaría a limitaciones inherentes en la efectividad del diseño de controles y, en consecuencia; el auditor debería centrarse más a los procedimientos sustantivos en lugar de probar la eficacia operativa de los controles.

Como ejemplo de lo anterior, se aplicaría en temas de deterioro de las plantas en múltiples locaciones o cuando se adquirieron negocios y habría que probar deterioro del crédito mercantil habiendo procedimientos alternativos permitidos por el marco de información financiera, o estimaciones que usan distintas tasas de descuento opcionales para determinar valores de descontados a valor presente, como podría ser en ingresos recuperables a largo plazo, con tasas de interés implícitas, o uso de valores presentes para los arrendamientos o provisiones de desmantelamiento o remediación de terrenos. Otros casos similares serían las garantías de productos que van de 2 a 5 años o más.

Indicadores del sesgo de la administración

Teniendo un conocimiento adecuado de las operaciones del cliente, con escepticismo y experiencia podemos analizar rentabilidad de las operaciones del cliente, los incentivos a la alta dirección basados en resultados o las exigencias de los propietarios que podrían promover a la administración a elegir políticas contables en estimaciones que produzcan resultados optimistas y con ello provocar sesgos en la elección de métodos, políticas, modelos, supuestos significativos etc. El auditor, en tales casos, estará atento a las variaciones en resultados con respecto al año anterior por cambios en supuestos, cambios en políticas contables, cambios en circunstancias y restará tales hechos mediante procedimientos analíticos y con indagaciones que justifiquen estos cambios y documentando la solidez de los modelos, la integridad matemática de los mismo, así como la de los datos y supuestos, contrastando al final con las transacciones reales.

El sesgo de la administración puede ser difícil de detectar en una sola cuenta y es más fácil identificarlo considerando grupos de estimaciones contables y observándolas durante varios periodos. Otros indicadores de sesgo serían la selección de datos y supuestos significativos que den como resultado una estimación puntual favorable acorde a los objetivos de la administración, o la selección de una estimación puntual que pueda indicar la existencia de un modelo

Los estados financieros contienen en casi todos sus rubros estimaciones y, en algunos de ellos, la incertidumbre en la estimación podría ser relativamente muy alta

optimista o pesimista, que resulten en un riesgo de incorrección material y un posible fraude, al subestimar o exagerar intencionalmente las estimaciones contables.

Información por revelar

En cuanto a la información a revelar señala la norma que debe describir adecuadamente la estimación, explicando la naturaleza y limitaciones del proceso de la estimación incluida la variabilidad de los resultados de medición razonablemente posibles. Asimismo, el auditor deberá de evaluar si se está cumpliendo con los requerimientos de revelación del marco de información financiera sobre la incertidumbre de la estimación.

Incluir el análisis de las políticas contables significativas relacionadas con las estimaciones contables incluyendo principios específicos, bases, convenciones, bases, reglas, prácticas aplicadas en la preparación y presentación de estados financieros.

El marco también incluye información adicional a revelar para cumplir con el objetivo de informar, agregando datos sobre juicios importantes o críticos con efecto significativo en los estados financieros, pues en ciertas circunstancias puede ser necesario revelar información adicional más allá de los requerimientos explícitos del marco de información financiera para lograr la presentación razonable o en el caso de un marco de cumplimiento, para que los estados financieros no puedan resultar engañosos.

Entre mayor grado en que una estimación contable esté sujeta a la incertidumbre de la estimación, mayor será la probabilidad de que los riesgos de incorrección material se valoren como más grandes y, por lo tanto, más persuasiva debe ser la evidencia de auditoría, al grado de que requiera atención significativa y podría constituirse en un asunto clave de auditoría.

Manifestaciones escritas

Se obtendrán manifestaciones escritas de la administración sobre estimaciones contables específicas y la razonabilidad de las hipótesis significativas que pueden incluir lo siguiente:

- > Juicios significativos realizados en las estimaciones considerando toda la información relevante al alcance de la administración.
- > Consistencia en la aplicación de métodos y supuestos y datos utilizados.
- > El hecho que los supuestos reflejan la intención y la capacidad de la administración cuando sean relevantes.
- > La información por revelar incluida. Describe la incertidumbre en la estimación es razonable que y está completa.
- > Hecho que ningún hecho posterior requiere ajuste a las estimaciones ni a las revelaciones realizadas.
- > El hecho de que hubiera estimaciones no reconocidas, su impacto en la información financiera.

Comunicación con los encargados de gobierno de la entidad

El auditor comunicará a los responsables del gobierno de la entidad su opinión relativa a los aspectos cualitativos significativos de las prácticas contables de la entidad. El anexo 2 de la Norma incluye una lista amplia de cuestiones que se abordan en las comunicaciones con los responsables del gobierno de la entidad.

Lista de algunas estimaciones en los estados financieros

Los estados financieros contienen en casi todos sus rubros estimaciones y en algunos de ellos la incertidumbre en la estimación podría ser relativamente muy alta, adelante describimos una lista de diferentes estimaciones que contienen en los estados financieros.

- > Pérdidas crediticias estimadas.
- > Deterioro u obsolescencia de los inventarios.
- > Estimaciones del valor razonable de los instrumentos financieros.
- > Métodos de amortización de activos intangibles.
- > Deterioro del crédito mercantil.
- > Modo para determinar en la depreciación o la vida útil de los activos.
- > Deterioro de activos de larga duración.
- > Obligaciones de Garantías por bienes y productos.
- > Provisiones de desmantelamiento.
- > Provisiones por reestructuras de sitios.
- > Estimación de costos derivados de litigios y sentencias.
- > Tratamientos fiscales inciertos para impuestos diferidos.
- > Estimación de las pérdidas fiscales por recuperar.
- > Pagos basados en acciones.
- > Activos no circulantes mantenidos para venta.
- > Determinación del valor razonable de activos y pasivos adquiridos en una combinación de negocios incluyendo crédito mercantil y activos intangibles.
- > Valuación de instrumentos financieros complejos que no son negociados en mercados activos o abiertos.
- > Transacciones no monetarias por intercambios de activos.
- > Arrendamientos operativos reconociendo pasivo a valor presente.
- > Ingresos por contratos con cliente donde se reconoce financiamiento implícito, por operaciones a plazo, evaluación de los descuentos a futuro, valuación de devoluciones, incentivos por puntos o productos adicionales, los distintos conceptos de variabilidad y más. 